



MUNICIPIO DE
SAN CIRO DE ACOSTA
SAN LUIS POTOSÍ

SAN CIRO DE ACOSTA
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



**GOBIERNO DE
RESULTADOS**

ACTA DE ADJUDICACION DE OBRA

En el Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P, siendo las 10:00 a.m. del día 02 de Marzo de 2018, reunidos en el salón de Cabildos los C. C. Lic. David Salvador Hernández Martínez, Presidente Municipal, Lic. Jonathan Rodríguez Manzano, Contralor Interno Municipal y el Ing. Raúl Ventura Zúñiga, Coordinador de Desarrollo Social, para resolver sobre la Adjudicación relativa al Contrato MSC-R33-FISM-AD1/SD/01/OA-02-18 Para la obra: "CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TEXCOCO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CIRO DE ACOSTA S.L.P."

Tomando la palabra el Presidente Municipal Lic. David Salvador Hernández Martínez informa que se cuenta con los siguientes presupuestos:

Empresa	Monto
Rigoberto Ruiz Martínez	<u>\$397,590.29</u> (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 29/100 M.N)
José Antonio Juárez	<u>\$422,169.81</u> (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N)
Héctor Manuel Castañón Reyes	<u>\$ 416,337.82</u> (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N)

Por lo que una vez analizadas las propuestas por los presentes, se resuelve adjudicar la Obra al C. RIGOBERTO RUIZ MARTINEZ, en el monto ofertado, el cual es por la cantidad de: \$ \$397,590.29 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 29/100 M.N) ya que satisface en su totalidad los requerimientos y características establecidas por este H. Ayuntamiento en razón de oportunidad, financiamiento y precio; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, Fracción III, 94 y 99 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 10:25 hrs. del mismo día firmando el acta los que en ella intervinieron.

Lic. David Salvador Hernández Martínez
Presidente Municipal

Ing. Raúl Ventura Zúñiga
Coordinador de Desarrollo Social
y Obras Públicas

Lic. Jonathan Rodríguez Manzano
Contralor Interno Municipal